



Monte Real Club de Yates
ANUNCIO DE REGATA

TROFEO BAITRA DE VELA INFANTIL

Baiona, 20 y 21 de Mayo de 2017



BAITRA
ACCESORIOS NAUTICALES



TROFEO BAITRA DE VELA INFANTIL

Clases Optimist y 420

21 y 22 de mayo de 2017

ANUNCIO DE REGATA

El **Trofeo Baitra de Vela Infantil** para las clases Optimist y 420 es una regata de promoción del deporte de vela que se celebrará en aguas de la bahía de Baiona los días 20 y 21 de mayo de 2017, organizado por el Monte Real Club de Yates (MRCYB) con el patrocinio de accesorios navales BAITRA.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- *Las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la WS (World Sailing) 2017-2020.*
- *Las reglas de la clase Optimist y 420.*
- *Las instrucciones de Regata y el presente Anuncio de Regata.*
- *Las reglas especiales que el Comité Organizador estipule para esta regata.*

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD

- 2.1** Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WS y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 2.2** Se exigirá a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de la Reglamentación 20 de la WS.

3. CLASEN QUE PARTICIPAN

La participación se limitará exclusivamente para embarcaciones de la Clase OPTIMIST (clases A, B y C), así como a la Clase 420 (solamente categorías Sub 19 y Sub 17).

4. INSCRIPCIONES

4.1 Inscripción:

- 4.1.1** Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto y deberán remitirse antes de las 19:00 horas del 18 de mayo del 2017 al:

MONTE REAL CLUB DE YATES DE BAYONA
RECINTO DEL PARADOR, S/N
36300 BAIONA (PONTEVEDRA)
TEL. 986 385 000 FAX. 986 355 061
EMAIL: secretaria@mrcyb.com



4.2 Confirmación de inscripción:

4.2.1 El Registro de participantes y entrenadores será obligatorio y gratuito, realizándose en la Oficina de Regatas y presentando la siguiente documentación:

- *Licencia federativa en vigor (válida de escuela para aquellos que se encuentren realizando un cursillo en dicho periodo).*
- *Hoja de Inscripción debidamente cumplimentada.*

Todos los entrenadores deben presentar también los siguientes documentos:

- *Licencia federativa de técnico 2017.*
- *Documentación de la embarcación de apoyo.*
- *Recibo del seguro de la embarcación de apoyo.*
- *Titulación necesaria para el manejo de la embarcación de apoyo.*

También deberán llevar obligatoriamente, mientras esté en el mar, una emisora VHF con canales 16, 06 y 69. Además, cada tripulante de la embarcación de apoyo irá provisto de chaleco salvavidas.

4.2.2 Cada patrón (o su entrenador representante) deberá firmar personalmente el formulario de registro antes de las 12:30 horas del 20 de mayo del 2017.

4.3 Sólo podrá actuar como patrón el inscrito como tal.

5. PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
20 de mayo (Sábado)	De 10:00 a 13:00 horas	Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes. Entrega de Instrucciones de Regata.
	13:00 horas	Reunión de comités y entrenadores.
	14:30 horas	Señal salida 1ª prueba del día.
21 de mayo (Domingo)	11:30 horas	Señal de salida 1ª prueba del día (este día no se dará una señal de salida después de las 15:30 horas).
	16:30 horas (aprox.)	Entrega de premios



6. FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

- 6.1 El formato de competición será de flota.
- 6.2 Hay programadas 6 pruebas, de las cuales deberá completarse 1 prueba para la validez de la regata.
- 6.3 Se utilizarán recorridos sobre un Trapecio, con una duración media de 40 minutos aproximadamente. Los recorridos exactos se especificarán en las Instrucciones de Regata.

7. PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.

8. PREMIOS

Habrá premios como mínimo para los tres primeros clasificados de cada categoría. La relación de premios se especificará en el T.O.A antes de la primera salida.

9. RESPONSABILIDAD

- 9.1 Los participantes en el trofeo lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 9.2 El MRCYB o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan toda responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, decisión de regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se darán picnics ambos días de competición a los participantes y a los entrenadores correctamente inscritos y admitidos.

MRCYB - ABRIL 2017